

Guayaquil, Marzo de 1.997

Señores  
Junta General Ordinaria de Accionistas de  
COMPISA, Compañía Inmobiliaria S.A.  
Ciudad,-

Señores Accionistas:

En el ejercicio económico 1996 que ha concluido, los negocios de la compañía se han debido desenvolver en un ambiente favorable, por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el administrativo, ni legal, ni laboral, ni tampoco aspectos operaciones, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

El crecimiento del total de activos y pasivos es de 16.65 % de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados de S/ 5'695.728,00 de utilidad neta, por lo que este es superior a un 01.559 % de los del año que precedió.

Recomiendo que los resultados del ejercicio sean destinados a la reserva de la compañía.

Mientras no se emprenda en nuevas actividades, el desempeño de mis funciones seguirá el mismo curso del ejercicio del cual estoy informando.

Atentamente.

  
GERENTE GENERAL

18 ABR. 1997

